ACTA DE INICIO	
CONTRATO No.:	**5139-26**
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
CONTRATANTE:	ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA
NIT:	890.201.900-6
CONTRATISTA:	**FRANCISCO JOSE CAMPO**
C.C	**C.C. No. 91.426.766**
OBJETO:	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO COMUNICADOR (A) SOCIAL PARA APOYAR LOS PROCESOS DE DIVULGACIÓN DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES Y/O EVENTOS A DESARROLLARSE DESDE LA SECRETARIA DISTRITAL DE CULTURA Y PATRIMONIO EN DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LOS ACTORES DEL SECTOR CULTURAL, PATRIMONIAL Y TURÍSTICO, MEDIANTE LA ASISTENCIA TÉCNICA Y EL MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS INSTITUCIONALES DEL SECTOR CULTURAL DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA.**
VALOR:	**NUEVE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($9.600.000)**
PLAZO DE EJECUCIÓN:	**DOS (2) MESES Y DOCE (12) DIAS CALENDARIO**
FECHA DE INICIACIÓN:	**16 DE OCTUBRE DE 2026**
FECHA TERMINACIÓN:	**27 DE DICIEMBRE DE 2026**
SUPERVISOR:	SECRETARIO DISTRITAL DE CULTURA Y PATRIMONIO O QUIEN HAGA SUS VECES

En Barrancabermeja, a los dieciséis (16) días del mes de octubre de 2026, en las instalaciones de la Secretaría Distrital de Cultura y Patrimonio del Distrito de Barrancabermeja, se reunieron, **MARCELA HERNANDEZ FLOREZ- Secretaria Distrital de Cultura y Patrimonio (E) Según Decreto 521 de 2026**, Supervisora del contrato, y **FRANCISCO JOSE CAMPO,** identificado(a) con cedula de ciudadanía No. 91.426.766, actuando como contratista y considerando que se encuentran revisados todos los requisitos para iniciar la ejecución del presente contrato, se suscribe la presente acta de inicio.

CONSIDERANDO:

1. Que el día quince (15) del mes de octubre de 2026, **FRANCISCO JOSE CAMPO,** suscribió con el Distrito de Barrancabermeja el contrato de prestación de servicios N°.**5139-26** cuyas condiciones se especifican en el encabezado de la presente acta.

2. Que conforme al Art. 41 de la Ley 80 de 1993, modificado por el Art. 23 de la Ley 1150 de 2007 la Alcaldía Distrital verificó la existencia del correspondiente Certificado de Disponibilidad y Registro Presupuestal, así:

CONCEPTO	NUMERO	FECHA	CÓDIGO/ RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR
C.D.P.	26-08604	08 de octubre de 2026	2.3-33-3301-1603-3301095-2024680810072-2.3.2.02.02.008	$10.000.000
R.P.	26-09706	16 de octubre de 2026	2.3-33-3301-1603-3301095-2024680810072-2.3.2.02.02.008	$9.600.000

ACUERDAN:

Fijar como fecha de inicio para el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato de prestación de servicios N°.**5139-26**, **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO COMUNICADOR (A) SOCIAL PARA APOYAR LOS PROCESOS DE DIVULGACIÓN DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES Y/O EVENTOS A DESARROLLARSE DESDE LA SECRETARIA DISTRITAL DE CULTURA Y PATRIMONIO EN DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LOS ACTORES DEL SECTOR CULTURAL, PATRIMONIAL Y TURÍSTICO, MEDIANTE LA ASISTENCIA TÉCNICA Y EL MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS INSTITUCIONALES DEL SECTOR CULTURAL DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA.** el día dieciseis (16) del mes de octubre de 2026.

Para constancia se firma por quienes intervienen,

MARCELA HERNANDEZ FLOREZ
Secretaria de Cultura y Patrimonio (E)
Decreto 521 de 2026

FRANCISCO JOSE CAMPO
Contratista

ACCIÓN	NOMBRE FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Proyectó	JUAN FELIPE VECINO-ABOG EXT SCP		Octubre de 2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentaremos para firma			